DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo juntos un Nuevo Rumbo

NOTA DINAC/UOC N°989/2017

Asunción, 12 de Octubre de 2017

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
ABG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY
PRESENTE

Tengo bien dirigirme a usted, con el objeto de comunicar a la Dirección a su cargo, la suscripción del **CONTRATO N°61/2017**, entre la DINAC y **M&M INDUSTRIA GRAFICA** en el marco de la **LICITACION POR CONCURSO N° 22/2017 "ADQUISICION DE IMPRESOS Y FORMULARIOS"**

Asimismo la DINAC informa que por trámites administrativos se ha fechado el Contrato posterior a los establecido en el **Art. 36 de la Ley N° 2.051/03 y Art. 77 del Decreto 21.909/03**, deberán presentarse en la Sede de la DINAC, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la Nota de comunicación de Adjudicación, para la suscripción del Contrato correspondiente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

LIC.RAQUEL CABRERA
ENC. DE DESPACHO COORDINACION U.O.C.
DINAC

Avda. Mcal. López e/Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre -3er. Piso
Telefax (595-21) 228 721
email: uoc@dinac.gov.py
Asunción-Paraguay